



Revista del Instituto de
Investigaciones Educativas
Año 10 N.º 17, 87 - 94
Agosto 2006, ISSN 17285852

INFORME ACADÉMICO DEL TALLER: LA INVESTIGACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

REPORT ON THE VIII WORKSHOP ON RESEARCH: "RESEARCH ON THE TEACHER'S ROLE"

*Luz Marina Acevedo Tovar**

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Educativas de la Facultad de Educación organizó y llevó a cabo el VIII Taller de Investigación denominado: LA INVESTIGACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE.

Elegimos este tema porque consideramos que es muy importante dialogar, analizar, reflexionar y debatir en torno a la Función Docente en nuestro país, en un momento en el cual se cuestiona la calidad de la educación nacional y en el que, pareciera, no se hace investigación educativa o no se hace suficientemente o la que se hace no es de buen nivel académico. Además, como sabemos, los Docentes y su formación constituyen una de las variables determinantes de esa calidad. Creemos que la formación de los Docentes no aborda de manera suficiente la formación en investigación. Esperábamos que interrogantes como: ¿Cómo es la formación de Docentes en el Perú? ¿Qué características tiene? ¿Cuáles son las áreas dominantes en esa formación? ¿En qué situación se encuentra la formación en investigación? ¿Qué metodología de investigación educativa usan

* Profesora Principal de la Facultad de Educación, UNMSM. Directora del Instituto de Investigaciones Educativas.
E-mail: luzmacevedo2001@yahoo.com

preferentemente los docentes?, pudieran ser abordados con un espíritu crítico e innovador, que posibilite el conocimiento veraz y objetivo de lo que ocurre en las competencias del docente respecto a su manejo de la metodología de la investigación educativa.

OBJETIVOS

General:

- Generar un espacio de diálogo, análisis y reflexión en torno al problema de la función docente y la investigación educativa que realizan los Docentes en el Perú.

Específicos:

- Sensibilizar a los docentes y estudiantes en torno a la importancia de la formación del Docente Investigador para mejorar la calidad de la educación peruana.
- Identificar el perfil profesional del docente peruano en el contexto de los requerimientos de la sociedad actual y al futuro.
- Identificar las áreas y las dimensiones de formación profesional y cómo estas responden a la función que debe cumplir el docente en nuestro país.
- Identificar los niveles de formación en investigación del docente en el Perú.

METODOLOGÍA

La organización del taller consideró tres etapas:

- **Actividades previas a la realización del taller**
 - Reuniones de preparación:
El Taller se inicia con una reunión realizada la tercera semana del mes de marzo para elegir el tema del taller y decidir las fechas. Se eligió el tema: «*La investigación en la función docente*» y se decidió que se realizaría el 8 y 9 de noviembre. Luego se realizaron las reuniones de preparación, quincenalmente. En las reuniones se conformaron comisiones:
 - Comisión para contactar a los ponentes
 - Comisión para la publicidad
 - Comisión para las compras

INFORME ACADÉMICO DEL TALLER: LA INVESTIGACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

- Comisión para la atención a los participantes del taller.
- Comisión para la elaboración de los resúmenes de los talleres.
- Comisión para el arreglo de aulas y del auditorio.
- Comisión para la inscripción de participantes y control de asistencia
- Comisión para la recepción de los ponentes.

Se decidió solicitar la colaboración de 10 alumnos del pre-grado para que participen en las comisiones.

- Los ponentes entregaron sus separatas las que fueron reproducidas y distribuidas en los fólderes.
- La inscripción para el taller se realizó a partir del 20 de octubre hasta el día de inicio del taller.
- El taller estuvo dirigido a docentes de la Facultad y de otras Facultades y a alumnos de la Facultad de Educación.
- Se realizaron actividades de publicidad del evento: se elaboró una gigantografía y trípticos que fueron distribuidos por los diferentes ambientes de la facultad.
- Los alumnos seleccionados para las comisiones colaboraron en el control de asistencia de los participantes, la recepción de ponentes, el refrigerio y participaron activamente en los talleres.

• Actividades de Ejecución del Taller

El taller se realizó el día 8 y 9 de noviembre entre las 8.30 a.m. y las 18.00 hrs., en el aula 1"B» del Pabellón antiguo, de acuerdo a la siguiente programación:

DIA 8-11-05

8.15 a.m. Inauguración.

8.30 a.m. Primera Ponencia: *Perfil Profesional del Docente en la sociedad actual y la del futuro.*

9.30 a.m. Taller. Formación de grupos. Debate y obtención de conclusiones.

11.00. a.m. Refrigerio.

11.30. a.m. Segunda Ponencia: *Áreas de formación y dimensiones en la formación de docentes y como éstas responden a la función que este profesional debe cumplir en la sociedad actual.*

INVEST. EDUC. (LIMA) AÑO 10 N.º 17

12.30. p.m. Taller. Formación de grupos. Debate y obtención de conclusiones.

14.00. hrs. Intermedio.

15.00. hrs. Tercera Ponencia: *Formación Docente e Investigación*

16.00. hrs. Preguntas

17.0 hrs. Plenaria: Lectura de conclusiones



DÍA 9-11-05

8.30hrs. Monitoreo de actividades de investigación desarrolladas durante el año 2002 a cargo de **la Comisión de Evaluación de esas Actividades**, integrada por:

Dra. Elsa Barrientos Jiménez

Dr. Elías Mejía Mejía.

Dr. Kenneth Delgado Santa Gadea.

• Actividades posteriores a la ejecución del taller

- Consolidado de las conclusiones de los grupos taller.
- Elaboración de los diplomas de participación a quienes asistieron 80% o más de las reuniones.
- Entrega de diplomas de participación.
- Elaboración del informe final del Taller.
- La comisión de evaluación y monitoreo elaboró el informe final del monitoreo y lo remitió al Instituto con fecha 16 de enero del 2006.

CONCLUSIONES DEL TALLER

- Se avanzó en la tarea de sensibilizar a docentes y estudiantes sobre la importancia de la formación del Docente Investigador para mejorar la calidad de la educación peruana.

INFORME ACADÉMICO DEL TALLER: LA INVESTIGACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE



- Se identificó el perfil profesional del docente peruano en el contexto de los requerimientos de la sociedad actual y al futuro, al respecto se señaló que:
- La formación actualmente no es integral, ni responde a los requerimientos actuales ni al futuro.
- Es necesario identificar los parámetros que nos permitan determinar cuando un docente es competente.
- La formación docente en nuestra Facultad no desarrolla las competencias del docente investigador.
- Muy pocos docentes de la Facultad investigan, menos del 10%.
- Las metodologías de investigación usadas por los docentes no favorecen un trabajo de alto nivel y por lo tanto existen muy pocos aportes.
- Las áreas y la dimensión de formación profesional en currículo de la EAPE se inclinan al área de las disciplinas científicas y humanísticas y las dimensiones abordan de manera preferente, la dimensión intelectual.
- Las áreas y las dimensiones de formación no capacitan a los docentes para las funciones que deben cumplir en la sociedad actual y al futuro.



INFORME DE LA COMISIÓN DE MONITOREO DE INVESTIGACIÓN DEL 2002

La comisión está integrada por los siguientes doctores: Elsa Barrientos Jiménez, Elías Mejía Mejía y Kenneth Delgado Santa Gadea, quienes han realizado las labores correspondientes en la Unidad de Post Grado.

- I. Etapa. Se realizó las fichas de monitoreo.
- II. Etapa. Evaluación con el formato I de las siguientes investigaciones.
- III. Etapa. Los resultados de la evaluación se encuentran en el formato I.
- IV. La comisión en pleno presentó los resultados en el siguiente orden:
 1. La Dra. Elsa Barrientos Jiménez presentó el análisis del resumen de las investigaciones evaluadas.
 2. El Dr. Elías Mejía Mejía realizó comentarios y manifestó que una cosa es monitoreo y otra cosa es evaluación.
 3. El Dr. Kenneth Delgado Santa Gadea presentó un avance de una investigación sobre objetos de aprendizaje y uso de nuevas tecnologías para la teleformación.
- V. Etapa. Se estableció un espacio para la intervención de los asistentes al seminario a través de preguntas o propuestas, las mismas que fueron absueltas por la comisión.

Concluida la acción de la comisión se presentaron las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

1. Se deben organizar dos comisiones: una de evaluación y otra de monitoreo.
2. La comisión de monitoreo debe acompañar a las investigaciones en el tiempo que dura dicha investigación.
3. La comisión de evaluación debe evaluar las investigaciones del año inmediatamente anterior; es decir si ésta comisión comienza a trabajar en el 2006, la evaluación será de las investigaciones realizadas en el 2005 y con la finalidad de ponerse al día, el próximo año, deberían realizarse las evaluaciones del 2003 y el 2004 por excepción.
4. Para la evaluación la comisión debe tener el informe final.



INFORME ACADÉMICO DEL TALLER: LA INVESTIGACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

5. La comisión de evaluación debe tener potestad para citar al investigador para que exponga ante la comisión los resultados de su investigación.
6. Se debe aprobar un esquema del informe final.
7. Se debe aprobar una tabla de evaluación del informe final.
8. Las tablas de evaluación deben ser pertinentes a las áreas porque los indicadores son diferentes. En el caso de educación no son aplicables el registro industrial o el registro sanitario.
9. El I.I.E. debería definir las áreas de investigación según las cuales deben proyectarse los proyectos de investigación.
10. Dichas áreas deben estar priorizadas.

